

## REVISTA IMÁGENES – GUIA PARA AUTORES

Los autores pueden enviar sus trabajos a: [imagenes@faardit.org.ar](mailto:imagenes@faardit.org.ar) o por correo postal a secretaría de FAARDIT a la siguiente dirección:

Potosí 1362

CP: X5004EML

Córdoba (Córdoba)

República Argentina

### INFORMACION GENERAL

- Revista “Imágenes” es el órgano de difusión científica oficial de la Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante (FAARDIT).
- “Imágenes” publica contribuciones originales de trabajos científicos de diagnóstico por imágenes. Por lo tanto, los trabajos enviados no deben contener material previamente publicado ni que se encuentre en consideración para publicación en otra revista o medio.
- “Imágenes” sigue las guías del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Las mismas se encuentran disponibles en [www.icmje.org](http://www.icmje.org)
- Los trabajos que no se encuentren realizados con los lineamientos sugeridos en esta guía de autores serán rechazados antes de la revisión.
- Las decisiones acerca de la aceptación o rechazo de los manuscritos se basarán en un sistema de evaluación por pares (peer review) y eventualmente en la opinión de del Editor por lo que los trabajos no deberán contener información de los autores en el cuerpo principal de los mismos.
- Una vez aceptado el trabajo, el mismo será asignado a una edición y a un número específico. Los autores serán notificados de la fecha de publicación y se les enviará una prueba de galera vía e-mail antes de la publicación final.
- Las declaraciones formuladas en el artículo, incluyendo cambios realizados por el Editor, son responsabilidad del autor y no de la revista Imágenes ni de FAARDIT.
- Los artículos serán editados para seguir el estilo personal de la revista.

## GUIA GENERAL PARA TODOS LOS TRABAJOS

Todos los trabajos presentados en la “Revista Imágenes” deberán incluir:

- Una **carta de presentación dirigida al Editor** la que deberá contener datos referentes al trabajo (título y tipo de trabajo, etc.) y a los autores (nombres, lugar e institución donde se realizó el mismo y datos de contacto).
- Los trabajos deberán seguir la estructuración recomendada por esta guía para cada tipo de artículo los que se encuentran redactados a continuación (en “tipos de trabajos científicos”). Para cada tipo de trabajo existe un número máximo de palabras, referencias, figuras, imágenes y tablas permitidas.
- El manuscrito, incluyendo página de título, resumen y *summary*, citas bibliográficas, leyendas de figuras y tablas, deberá ser escrito con interlineado simple o de 1.15, con un margen de tabulación standard.
- Todas las páginas, comenzando por la del resumen (excluida la página del título) deberán numerarse en forma consecutiva. El nombre de los autores no deberá aparecer en las páginas del manuscrito.
- Se adoptará el sistema métrico internacional para definir las unidades empleadas.
- Cuando se desee que una palabra aparezca en itálica deberá subrayársela en el texto.
- Ni el nombre del autor ni sus afiliaciones deben aparecer en las páginas de manuscrito ni en sus figuras.
- Abreviaturas y Acrónimos: se deberán definir al comienzo del texto empleando primero la palabra completa incluyendo la abreviación entre paréntesis, por ejemplo: Tomografía Computada Helicoidal (TCH). Posteriormente, y en adelante, se podrá continuar utilizando solamente la abreviación. Sin embargo, evite abusar de términos abreviados en el texto para facilitar una lectura más fluida.

## PREPARACION DEL MANUSCRITO

Para la presentación del trabajo será necesario respetar los siguientes lineamientos y presentar el material que se detalla a continuación:

- **Página de Título Completa (Full Title Page):** esta página deberá incluir título del artículo en español e inglés, nombres de autores, dirección de la institución donde se desarrolló el trabajo (incluyendo código postal) e indicar a qué tipo de trabajo corresponde. Asimismo, deberá identificarse al autor para envío de correspondencia, señalando dirección, teléfono, fax y e-mail. En la misma página deberá incluirse una versión abreviada del título del artículo, así como las palabras clave vinculadas en el contenido del mismo.
- **Página de título “ciega”:** otra página de título, sin otros datos más que el título original (sin nombre de autores, etc.) deberá incluirse con cada copia, a fin de ser usada en el proceso de revisión por pares (peer review).
- **Resumen/Abstract:** debe redactarse en castellano e inglés y no deberá superar las 250 palabras (o 700 caracteres) y deberá contener la información general del trabajo, temas que se desarrollarán así como el contenido principal del mismo. Debido a que el resumen es la carta de presentación del artículo, es importante que el mismo esté bien redactado y organizado, y que contenga información que refleje con precisión la información del trabajo.
- **Texto Principal:** organizar el texto del manuscrito acorde a la categoría a la que éste corresponde (ver en “Tipos de trabajos científicos”). Esta revista publica trabajos de revisión y educativos por lo que en todos los casos será necesaria una importante revisión bibliográfica; la información que se brinde respecto a un tópico o área en particular deberá ser completa y transmitida de manera simple y didáctica.
- **Referencias:** todas las citas que aparezcan listadas en Bibliografía deberán ser incluidas como referencias en el texto. Dichas citas deberán escribirse entre paréntesis (por ejemplo: (21)) y ubicadas al final de la frase que contenga información referida. Las citas bibliográficas deberán hacer referencia a publicaciones originales completas. Es responsabilidad de los autores controlar que se hayan escrito correctamente, sin errores de tipeo en los títulos de los trabajos y en los nombres de los autores a fin de facilitar el chequeo de las mismas. Esto es esencial para la versión online de la revista, ya que en la sección Bibliografía, los hipervínculos al artículo referido no funcionarán a menos que la información bibliográfica coincida.

### ***Tipos de cita bibliográfica y formato:***

Los números de referencia deberán ser consecutivos y en el orden en el cual aparecen en el artículo. Las abreviaciones usadas para las revistas citadas en las referencias, deberán seguir el estilo del Index Medicus de la National Library of Medicine (NLM). **Para los**

**artículos**, listar apellidos e iniciales de los nombres de todos los autores cuando son 6 o menos. Por ejemplo:

1. Soto JA, Barish MA, Alvarez O, Medina S. Detection of Choledocholithiasis with MR Cholangiography: Comparison of Three-dimensional Fast Spin-Echo and Single- and Multisection Half-Fourier Rapid Acquisition with Relaxation Enhancement Sequences. *Radiology* 2000; 215:737-745.

Si hay 7 o más autores, solo se mencionan los tres primeros autores seguidos de la frase “et al.”

Los artículos que aparecen en **publicaciones online**, tienen el mismo formato de cita que los artículos impresos, con la adición de la dirección web y la fecha en la que fue consultado. Por ejemplo:

1. Wilson CR, Sherritt L, Gates E, Knight JR. Are clinical impressions of adolescent substance use accurate?. *Pediatrics* 2004;114 (5): e536–e540.

<http://pediatrics.aappublications.org/cgi/content/full/114/5/e536>. Published November 1, 2004. Accessed November 10, 2004.

En caso de citar **libros**, se deberán consignar los autores del capítulo, el título del mismo, el editor, el título del libro, la edición, ciudad y provincia o estado, editorial y número de páginas. Por ejemplo:

1. Brown M, Gray L. Indications for hematology. In: Wintrobe MM, ed. *Clinical hematology*. 3rd ed. Philadelphia, Pa: Lea & Febiger, 1975; 1146–1167.  
Es preferible incluir el número completo de página (Ej: 1146-1167 y no 1146-67)

Para citar **contenido web**, se debeán consignar los siguientes datos: autor (si lo hubiere),

título de la página o el contenido, nombre o dueño de la página web, dirección web,

publicación, actualización y fecha de acceso. Por ejemplo:

1. Integrating the Healthcare Enterprise: connectathon results. Radiological Society of North America Web site. <http://www.rsna.org/IHE/connectathon.shtml>. Published January 10, 2003. Updated May 1, 2003. Accessed December 13, 2003.

*Nota:* algunos de estos ejemplos fueron tomados del reglamento de publicaciones de las revistas de la RSNA.

- **Tablas:** las tablas capturan información en forma concisa y la muestran eficientemente. Esto hace que resulten medios de rápida visualización de información resumida, la cual no debe estar duplicada en el texto. Cada tabla deberá tener un título descriptivo y será numerada en el orden en el que aparece en el trabajo (p. ej.: Tabla N°3). Las abreviaciones deben ser aclaradas al pie de la tabla. Si se requirieren aclaraciones y/o explicaciones de la misma, deberán ser consignadas como notas de pie. Si se usan tablas de otra fuente, ya sea publicada o no, dicha fuente deberá ser mencionada, previa obtención de los permisos pertinentes.
- **Figuras o ilustraciones:** deben ser enviadas mediante soporte digital. Las mismas tendrán que contar con una resolución igual o mayor a 800x600 píxeles (300 dpi) para imágenes y para esquemas, en formato JPEG o TIFF. Si las figuras fueron manipuladas mediante software gráfico, se recomienda identificar acompañarlas de la imagen original (previa al procesado). Las imágenes en color deberán guardarse y ser remitidas como archivo CMYK. En caso de esquemas generados digitalmente, los programas deberán poder compatibilizarse con Power Point, MS Word, o Corel Draw, este último guardado como ilustrator con extensión AI. No se aceptará material digital “bajado” de internet (JPEG o GIFF).

Las figuras que contengan texto, números y/o símbolos, deberán ser claras y del tamaño suficiente para seguir siendo legibles aún ante una eventual reducción de tamaño de las mismas por parte de los editores. Deberán ser numeradas al pie, con el número correspondiente a su orden en el texto (p. ej.: Figura N° 5).

Si se agregan flechas, letras, números y/o símbolos a las ilustraciones, éstas deberán tener la misma resolución que la imagen y serán aclaradas y/o comentadas al pie de la foto.

Las ilustraciones de cortes histológicos deberán estar acompañadas de una nota al pie aclarando tinción y magnificación empleadas y el hallazgo histopatológico.

Si las figuras están relacionadas con exámenes realizados a pacientes, éstas no deben revelar información de ningún tipo sobre los pacientes. En el caso de figuras que muestren rostros, éstos deberán tener los ojos cubiertos mediante un cuadrado o rectángulo negro, a fin de garantizar el anonimato de las personas retratadas.

Los artículos que contengan figuras, ilustraciones y tablas en color podrían tener un costo monetario que estará a cargo del autor.

- **Videos y películas:** podrán enviarse junto al artículo a publicar, hasta dos videos que, mediante un vínculo o link, desde el formato Word o PDF de la versión online de la revista puedan ser visualizados en la publicación online de la revista Imágenes. Los videos deberán ser de alta calidad para poder ser reproducidos sin inconvenientes. El formato a utilizar será AVI o MPEG. Los artículos que contengan videos que se subirán a la página web, podrían tener un costo monetario que estará a cargo del autor.
- **Abreviaciones y símbolos:** solo se usarán abreviaciones estándar. El uso de abreviaciones no estándar, puede resultar confuso para el lector. Evitar el uso de abreviaciones en el título del trabajo. En la primera aparición de un término o frase en el trabajo, esta deberá ser escrita completa con su abreviación correspondiente entre paréntesis a continuación. A partir de este momento, se puede usar solo la abreviación en reemplazo de dicha frase.
- **Palabras clave - Key words:** en todos los artículos, con excepción de Cartas al Editor, deberán incluirse entre 3 y 6 palabras clave (órgano, patología, método diagnóstico o terapéutico). Las mismas, en español e inglés, deberán escribirse en la página del título.
- **Agradecimientos:** los reconocimientos a personas por colaboración en el estudio o en la preparación del manuscrito así como a empresas, que brindaron aporte material, podrán incluirse en página aparte al finalizar el texto del trabajo. Necesariamente deberán ser acompañadas de la aceptación del agradecimiento por parte de la persona referida.
- **Anonimidad del paciente y consentimiento informado:** es responsabilidad de los autores garantizar el anonimato del paciente respetando las pautas éticas que demanda la Institución a la que pertenecen los autores. Los autores deberán cubrir los ojos de los pacientes en fotos que puedan hacerlos reconocibles, así como a borrar los nombres e identificaciones en las figuras correspondientes.
- **Derechos de Autor (Copyright):** el envío de un trabajo a Imágenes para su evaluación implica: a) que dicho trabajo no ha sido publicado previamente (excepto en forma de resumen o como parte de una tesis); b) que dicho trabajo no se encuentra bajo consideración de publicación en ninguna otra revista o medio de divulgación científica (Ej: libro, revista online, boletín, etc.); y c) que su publicación ha sido aprobada por los autores y coautores del trabajo, así como por la institución en la que ha sido desarrollado. En todos los casos el trabajo deberá ser remitido con la correspondiente "Ficha de Presentación – Cesión de Derechos" firmado por todos los autores del mismo. Dicho formulario está disponible en cada número de Imágenes.
- **Permisos o Autorizaciones:** se deberá indicar a que categoría pertenece el trabajo presentado. Si alguna parte del manuscrito ha sido publicado o remitido a otro medio (Ej: tablas, ilustraciones), o bien si existe una relación financiera, auspicio, esponsorio u otro tipo de vínculo que pueda conducir a eventual conflicto de intereses esta información

deberá ser consignada en la Carta de Presentación. Si procede, deberían adjuntarse las autorizaciones de otros medios) que permitan reproducir material previamente publicado. La Carta deberá enviarse firmada por el autor principal y todos los coautores (en caso de que existan).

## TIPOS DE TRABAJOS CIENTIFICOS

Revista Imágenes publica tipos específicos de artículos. Cada uno de ellos tiene un objetivo único y distintivo por lo que cada manuscrito deberá ser confeccionado siguiendo los lineamientos establecidos para cada uno de ellos. Las categorías y variantes de trabajos que pueden ser presentados en esta revista son los siguientes:

**Revisión de Tema (Review Article):** estudio bibliográfico en el que se recopila, analiza, sintetiza y discute la información publicada sobre un tema, que puede incluir un examen crítico del estado de los conocimientos reportados en la literatura, con análisis estadístico y figuras originales. Puede contener hasta 3750 palabras; hasta 75 referencias; un total de hasta 10 figuras o 24 imágenes y hasta 4 tablas.

**Puesta al Día (Up Date Article / State of the Art):** preparación de un trabajo de actualización sobre un tema determinado, con las innovaciones, modificaciones de temas conocidos o elementos de nueva utilización en el ámbito de la imagenología, incluyendo descripción de nuevos algoritmos de estudios. Pueden contener hasta 6500 palabras con un máximo de hasta 100 referencias, 24 figuras o 40 imágenes y un máximo de 4 tablas.

**Revisión Iconográfica (Pictorial Review):** trabajo similar al ensayo iconográfico aunque con una mayor extensión en cuanto al texto y bibliografía sugerida. El texto deberá estar limitado a 2500 palabras (sin incluir las leyendas de imágenes). Debe contener hasta 15 figuras o 30 imágenes y citar hasta 15 referencias. Puede contener entre 1-3 tablas.

**Ensayo Iconográfico (Pictorial Essay):** ensayo ilustrado que debe centrarse en un solo tema, con abundantes ilustraciones, bien explicadas y señaladas con flechas o texto resaltado, generalmente breve y con sentido puramente didáctico, con textos escuetos y bibliografía también breve. El texto deberá ser limitado: 1250 palabras (sin incluir las leyendas de imágenes). Deberá contener hasta 15 figuras o 30 imágenes en total y citar hasta 15 referencias. No deberá contener tablas.

**Signos y Patrones Radiológicos (Signs and Radiologic Patterns):** artículos de revisión breves que describen un signo o patrón radiológico previamente reportado en la literatura. Deberá contar

con la siguiente estructura: a) Definición del signo o patrón; b) Aspectos fisiopatológicos de su formación; c) Discusión: consiste en la revisión bibliográfica de las principales patologías en las que se presenta y sus diagnósticos diferenciales principales; d) Resumen; e) Bibliografía. El límite máximo es de 1000 palabras con no más de 2 figuras (o 4 imágenes) y un máximo de 15 referencias. **Nota:** para evitar la preparación de material por duplicado, el autor interesado en preparar un determinado signo o patrón radiológico deberá enviar un mail a [signosypatrones@faardit.org.ar](mailto:signosypatrones@faardit.org.ar) solicitando la autorización para la preparación del mismo.

**Revisión de Caso (Case Review) / ¿Cuál es su Diagnóstico? (What's your diagnosis?):**

descripción de casos de interés educativo per se, debido a su rareza, sus características patognomónicas o la posibilidad de aclarar sus diagnósticos diferenciales. Deberá iniciar con la presentación del caso y luego realizar una extensa revisión de la patología que se tratará abordando aspectos fisiopatológicos, anatomopatológicos e imagenológicos por lo que deberá estar organizado de la siguiente manera: a) Presentación del caso; b) Hallazgos imagenológicos; c) Evaluación patológica: micro y macroscopía (si corresponde); d) Discusión; e) Conclusión; f) Bibliografía. Puede contener hasta 2000 palabras; 10 referencias; 6 figuras o 12 imágenes. Se permiten tablas. Algunos trabajos pueden ser seleccionados por el comité editorial para ser presentados bajo la modalidad ¿Cuál es su diagnóstico? comunicándose oportunamente al autor.

**Sección para Residentes (Resident's Section):** descripción detallada de una patología puntual redactada por un especialista invitado y destinado principalmente a médicos en formación en diagnóstico por imágenes. Pueden contener hasta 3750 palabras con un máximo de 30 referencias y un total no superior a 15 figuras o 30 imágenes con no más de 4 tablas.

**¿Cómo lo hago yo? (¿How I do it?):** artículo de explicación personal acerca de la forma en que el autor realiza un procedimiento o conduce un examen determinado, que sirva de instrucción o guía y de aprendizaje para los médicos en formación, comparando su método con otros autores de la literatura internacional, con buena calidad y número importante de figuras, fotografías y elementos gráficos de ayuda para la presentación organizada del mismo. Deberá contener mínima información original y un análisis limitado de la literatura. Para estos trabajos se permitirá incluir hasta 3750 palabras; hasta 75 referencias; un total de 10 figuras o 24 imágenes y hasta 4 tablas.

**Ensayo Educativo (Educational Note):** artículo relacionado con todo el material disponible en la actualidad para potenciar la educación, tanto presencial como virtual, presentando gráficos, material didáctico, instrucciones de uso de tecnología educativa y orientando a los educadores y estudiantes para optimizar el mecanismo de enseñanza. Permite 2000 palabras; hasta 25 referencias; 6 figuras o 12 imágenes y hasta 2 tablas.

**Nota Técnica (Technical Note):** análisis sucinto de una técnica innovadora, de un procedimiento determinado, con descripción de nueva metodología o de un tema de interés para el Diagnóstico



por Imágenes. La revisión literaria y descripciones extensas de casos no son apropiadas en esta categoría. Podrá contener un máximo de 1250 palabras; menos de 8 referencias; menos de 3 figuras o un total de 6 imágenes y menos de 4 tablas.

**Comentario u Opinión (Commentary or Opinion):** breve relato de una opinión o comentario personal sobre un determinado tópico de interés o de discusión. Este tipo de trabajo permite un máximo de 1250 palabras con menos de 5 referencias no pudiendo contener más de 4 figuras y las tablas.

**Carta al Editor (Letter to the Editor):** se aceptarán cartas que planteen en forma correcta, constructiva, educativa y objetiva alguna discusión oportuna relacionada con artículos publicados. Serán concisas, con un número no superior a 500 palabras; menos de 4 referencias y un total de 2 figuras o 4 imágenes y sin tablas.

**Artículo de Historia de la Imagenología o de Medicina en general (Historical Note):** reseña histórica de algún aspecto interesante de la evolución de la Medicina y/o de la Radiología, que contribuyan a la cultura general, o aporten datos sobre etimologías, estudios u orígenes de determinados elementos o usos en el Diagnóstico por Imágenes. Pueden contener hasta 3750 palabras; hasta 15 referencias y entre 15-30 figuras.

**Mi Reconstrucción (My Reconstruction):** la misma debe estar conformada por una imagen representativa obtenida a través de cualquiera de los métodos de post-procesamiento de imagen (MPR, MIP, VR, etc.). Debe acompañarse de un texto el que explique la entidad haciendo referencia a aspectos fisiopatológicos, clínicos y terapéuticos incluso repasando el aspecto imagenológico de la misma con las distintas técnicas. Se permite como máximo 2 imágenes; hasta 500 palabras; 3 referencias y un solo autor. No requiere resumen, abstract ni palabras claves. La imagen debe acompañarse de su epígrafe respectivo. El autor interesado debe enviar su material a: [mireconstruccion@faardit.org.ar](mailto:mireconstruccion@faardit.org.ar)

**Imagen en Imagen (Revista Nexos):** estará conformada por una sola imagen la que deberá ser acompañada de un texto explicativo de los hallazgos. No requiere resumen, abstract ni palabras claves. Tendrá un máximo de un autor por publicación y la misma deberá ser enviada a [imagenenimagen@faardit.org.ar](mailto:imagenenimagen@faardit.org.ar)